



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/22606
15 de mayo de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 15 DE MAYO DE 1991 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DE
LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y como complemento de nuestras cartas anteriores, tengo el honor de señalar a su atención las siguientes violaciones graves del acuerdo de cese del fuego entre el Irán y el Iraq, cometidas por el Iraq.

Las violaciones iraquíes del acuerdo de cese del fuego entre ese país y la República Islámica del Irán han sido debidamente notificadas a las autoridades del Iraq. Habida cuenta de la agitación interna por la que está atravesando el Iraq y de las dificultades exteriores a que tiene que hacer frente, hemos procurado pacientemente tratar dichas violaciones de forma bilateral en las capitales de los dos países y en las fronteras. La República Islámica del Irán ha dado pruebas de la máxima moderación al ocuparse de las constantes violaciones iraquíes, a fin de evitar que se agrave la situación, actitud que estamos resueltos a mantener con objeto de aminorar la tensión en las fronteras. A tal efecto, lo único que podemos hacer es continuar insistiendo cerca de las autoridades iraquíes para que pongan fin inmediatamente a esas violaciones del acuerdo de cese del fuego entre ambos países.

1. El 4 de abril de 1991, un helicóptero 214 iraní tomó tierra en la proximidad de un puesto fronterizo iraquí situado en la región de Fakkeh, a causa del mal tiempo. Un suboficial iraní, Ali Asghar Mahmudi, que descendió del helicóptero para reconocer la zona, fue capturado por varios miembros de las fuerzas armadas iraquíes. Al ver que había cometido un error el helicóptero regresó inmediatamente.

2. El 25 de abril de 1991, un batallón de vehículos blindados y dos batallones de infantería avanzaron desde el este de Basora, entre Shalamchah y el canal de Adab-Bast, hacia la línea fronteriza, en las coordenadas geográficas TP 148-757 del mapa de Khorramshahr, y disparó 35 granadas de tanque, 15 de artillería y varios proyectiles de lanzacohetes contra el territorio de la República Islámica del Irán.

3. El 27 de abril de 1991, seis soldados de la 443a. brigada de infantería iraquí penetraron en el territorio de la República Islámica del Irán en las coordenadas geográficas ND 708-948 del mapa de Ghasr-e-Shirin, y fueron hechos prisioneros por los guardias fronterizos iraníes.
4. El 3 de mayo de 1991, a las 15.00 horas, fuerzas iraquíes cañonearon el territorio iraní con un cañón de 23 milímetros. La zona situada en las coordenadas geográficas NE 393-873 del mapa de Sardasht fue atacada con proyectiles de cañón iraquíes.
5. El 4 de mayo de 1991, a la 1.30 horas, fuerzas iraquíes dispararon varios proyectiles de lanzacohetes en las coordenadas geográficas ND 474-226 del mapa de Ghasr-e-Shirin.
6. El 5 de mayo de 1991, las fuerzas iraquíes estacionaron de 80 a 90 soldados en la tierra de nadie, en las coordenadas geográficas ND 477-214 del mapa de Ghasr-e-Shirin.

Agradeceré tenga a bien hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. Javad ZARIF
Embajador
Representante Permanente Adjunto
